

PATRAC

JULIO · SEPTIEMBRE · 2024 | #06



Adoptar en tiendas

**Más de 73.000
animales han
encontrado hogar
desde 2016**



**Crea el ambiente
perfecto para
tu gato**



**Viajar
con tu
perro**

Editorial #06



José Ramón Becerra Carollo
Director General de
Derechos de los Animales



**EL VERANO
HA DEJADO
DE SER LA
ESTACIÓN
NEGRA DEL
ABANDONO
ANIMAL"**

Se acercan las vacaciones estivales, esa época de respiro y desconexión que tantas personas esperan con impaciencia a lo largo de todo el año. Ayer como hoy, el periodo vacacional es un tiempo para vivirlo y disfrutarlo en familia, ya sea para descansar o viajar, pero con los seres queridos.

Hace no tantos años, sin embargo, para los animales de compañía éste era un momento de angustia y sufrimiento. Aquella inolvidable campaña “Él nunca lo haría” de Fundación Affinity en 1989 tenía su razón de ser: muchos animales de compañía adquiridos o regalados en la época navideña se abandonaban en verano, una vez que el adorable cachorro había dado paso al animal adolescente, posible fuente de problemas de comportamiento o, simplemente, convertido en una incomodidad no deseada en el destino vacacional.

Algo ha ido cambiando en España a lo largo de los 35 años transcurridos desde aquella campaña icónica. Hoy en día el verano ya no es la estación negra asociada al abandono de animales de compañía. Se recogen perros en la vía pública, es cierto, pero no en mayor medida que en los meses previos o posteriores. Sí se retiran más gatos que en otras épocas del año, pero por lo general proceden de camadas nacidas ya en la calle.

La sociedad española es ahora más responsable con los animales de compañía que conviven en nuestros hogares. Poco a poco, de forma tan inadvertida como imparable, se ha ido produciendo la integración paulatina de estos seres vivos en el núcleo familiar. Así, donde antes primaba el abandono irresponsable y desprecupado, hoy se impone la idea de que los animales son parte de la familia y, como tales, también se van de vacaciones con los demás. En 2024, un buen lema para resumir la nueva tendencia sería “No sin mi perro”.

En efecto, se comienza a percibir una presión social que no solo rechaza de plano el abandono, sino que reclama la posibilidad -la necesidad, incluso- de poder compartir ese tiempo de asueto y tranquilidad que son las vacaciones con esos compañeros de fatigas que tanto nos apoyan en el día a día durante el resto del año.

Este profundo y progresivo viraje en los usos y costumbres de la sociedad española no es exclusivo de nuestro país y tampoco

se debe a factores coyunturales sino culturales y, por lo tanto, tiene visos de continuidad. Así lo están entendiendo también los profesionales del sector turístico. En este sentido, la tradicional oferta de servicios de hospedaje y residencia para animales en el periodo estival va perdiendo fuerza en favor de los alojamientos turísticos *pet-friendly*, que se ve acompañada por una creciente presión desde iniciativas ciudadanas que buscan ampliar a los animales el acceso a nuestros arenales costeros, a los recintos recreativos o incluso a compartir los espacios hasta ahora restringidos a las personas en los medios de transporte de media y larga distancia.

Qué duda cabe, la nueva Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales está alineada con estas demandas sociales, en la medida en que ha incorporado en positivo la exigencia de que los animales de compañía puedan acceder a establecimientos y medios de transporte, no ya de forma excepcional, sino con carácter general y ordinario.

La tenencia responsable exige un compromiso firme para proporcionar al animal los cuidados y atenciones que precisa, pero a cambio es una fuente de satisfacción vital que no debemos pasar por alto.

Aprovechemos pues la experiencia vacacional para reforzar nuestros lazos familiares, incluido el vínculo con nuestro animal. Hagámonos conscientes de esa estrecha relación, del beneficio mutuo que nos reporta. Pronto volveremos a la rutina y, a buen seguro, retornarán las dificultades y las preocupaciones. Sin embargo, la huella de esta experiencia veraniega nos ayudará a superarlas y a proyectarnos hacia el siguiente verano. Es lo que tiene la familia, que nunca nos falla. No les fallemos tampoco a ellos. ■■

ÍNDICE

EDITORIAL	2
VACACIONES CON TU PERRO	10
FISIOTERAPIA EN ANIMALES	20
GARRAPATAS	22



UN HOGAR ADAPTADO AL BIENESTAR FELINO	24
---------------------------------------	----

04
09



**ADOPTAR
EN TIENDAS**



REVISTA PATRAC Nº 6 · JULIO / SEPTIEMBRE · 2024

Edita: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
 Coordina: Equipo de la Dirección General de Derechos de los Animales
 Coordinadora de redacción: Flor Enjuto
 Asesor Veterinario: Fernando Saúl Reina Rodríguez · Colegiado nº 29-1098
 Diseño: Ados Publicidad y Diseño Audiovisual, S.L.

La REVISTA PATRAC es una edición trimestral coordinada por la Dirección General de Derechos de los Animales, enmarcada en las acciones del Plan de Actuaciones para la Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PATRAC). Esta publicación está dirigida al público en general con la intención de concienciar, aconsejar o resolver las dudas del ciudadano de a pie. Está permitida la reproducción total o parcial de sus contenidos, siempre citando como fuente Revista Patrac, con su fecha y número.

NIPO en línea: 233-24-030-9
 Email: dgderechosanimales@dsca.gob.es
 © Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
 Secretaría General Técnica Centro de Publicaciones
<https://cpage.mpr.gob.es/>



ADOPTAR EN TIENDAS



Ampliar la familia con la adopción de un animal es una buena idea, siempre y cuando cumplas con los requisitos necesarios para garantizar su bienestar y el firme compromiso de cuidar de él para siempre. Ahora, esta decisión se hace aún más accesible gracias a la posibilidad de adoptar a través de tiendas especializadas como las del Grupo IskayPet. Descubre cómo puedes encontrar a tu nuevo mejor amigo en establecimientos comprometidos con el bienestar animal, garantizando un proceso gratuito, seguro y responsable para ambos.

MÁS DE 73.000 ANIMALES HAN ENCONTRADO UN NUEVO HOGAR A TRAVÉS DE COMERCIOS

LA ADOPCIÓN DE ANIMALES EN TIENDAS ha cobrado fuerza en los últimos tiempos como una alternativa ética y sostenible, gracias al impulso de organizaciones de bienestar animal y tiendas comprometidas con la tenencia responsable, creando un modelo que facilita que animales rescatados de situaciones de maltrato o abandono encuentren un hogar.

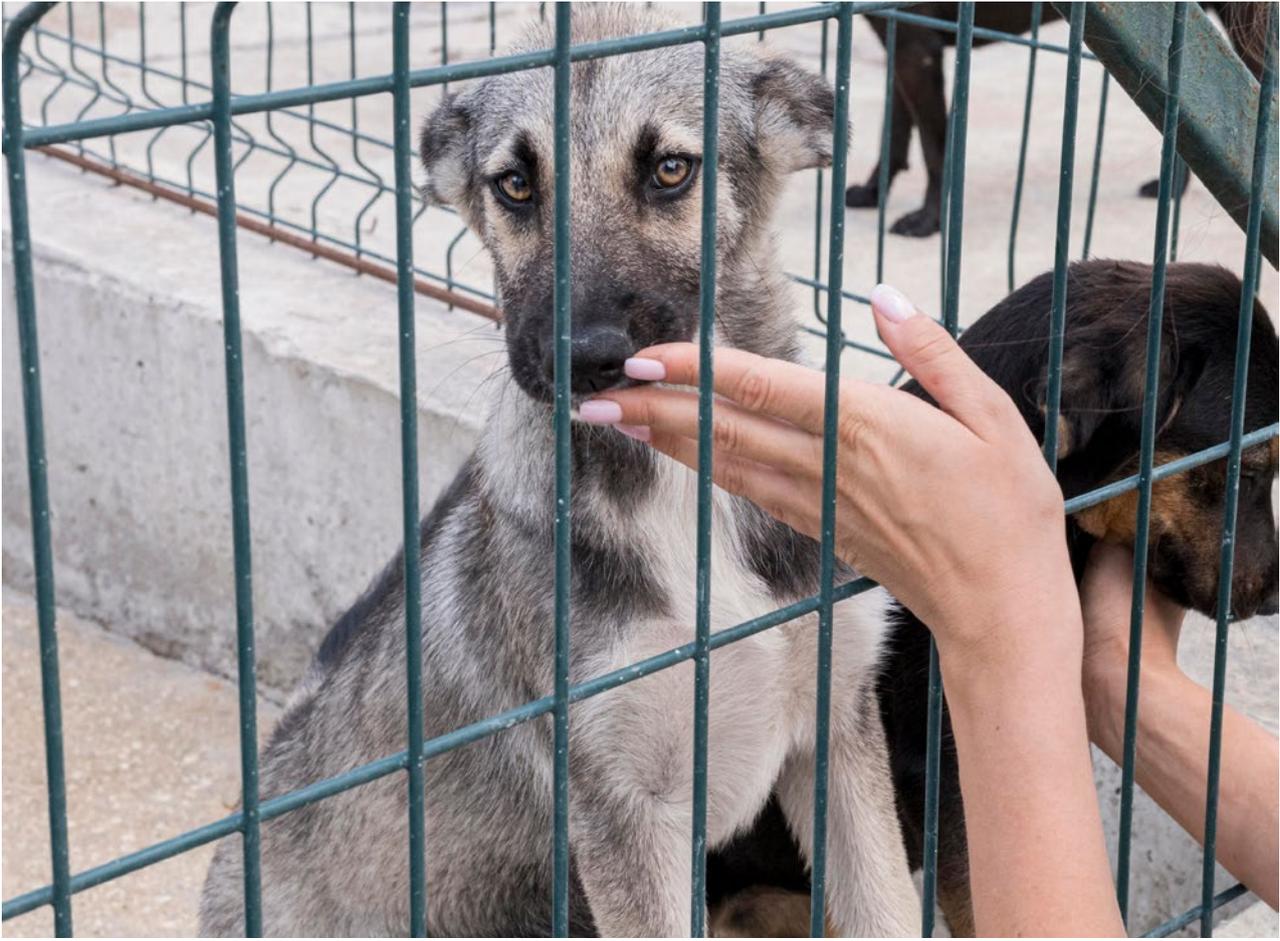
En este sentido, el Grupo IskayPet nacido en 2020 con la unión de Kiwoko y Tiendanimal, es una de las entidades privadas que promueve y colabora en la adopción responsable desde sus tiendas, gracias al trabajo codo con codo con refugios y grupos de rescate, proporcionando a los animales un entorno accesible y visible para que los potenciales adoptantes puedan conocerlos.

No en vano, han sido 73.000 animales los que desde el año 2016 han encontrado un hogar gracias a los centros de adopción de las tiendas del grupo, lo que, por otro lado, ha contri-

Grupo IskayPet es una de las entidades privadas que promueve y colabora en la adopción responsable desde sus tiendas, gracias al trabajo codo con codo con refugios y grupos de rescate

buido a evitar la masificación de más de 365 refugios. Asimismo, además de la adopción en tiendas del grupo, cuentan con la plataforma 'Kiwokoadopta', lanzada en 2018 y que ha conectado a más de 31.500 animales con sus nuevas familias.

Esta plataforma permite a las protectoras publicar información sobre los animales que tienen bajo su cargo y tutela, no solo incrementando la visibilidad de los animales en busca de un hogar, sino también agilizando el proce-



so de adopción, permitiendo que más animales encuentren familias adecuadas de manera más rápida, segura y eficiente.

Y para fomentar la adopción llevan a cabo diversas campañas de promoción, incluyendo ferias anuales.

UN FÉRREO COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN ANIMAL

La colaboración del Grupo IskayPet con las entidades de protección animal y asociaciones no se reduce solo a la adopción de animales, sino que abarca un espectro mayor, siendo uno de los pilares fundamentales las donaciones, que incluyen tanto alimentos secos y húmedos como elementos esenciales como los antiparasitarios.

Según fuentes de la empresa estos recursos se obtienen a través de diversas campañas y eventos realizados y tan solo en 2023, se lograron recaudar 258.570 kilos de pienso en Tiendanimal y 595.000 kilos en Kiwoko, además de un total de 7.500 antiparasitarios.

Para fomentar la adopción llevan a cabo diversas campañas de promoción, incluyendo ferias anuales

Además de las donaciones en especie, IskayPet también se enfoca en la recaudación de fondos mediante iniciativas como el calendario solidario anual. Este proyecto no solo genera los recursos económicos necesarios para que las protectoras continúen su labor, sino que también refuerza la conexión entre la empresa y la comunidad, subrayando la importancia de la misión de estas entidades en la sociedad.

Para abordar uno de los costos más significativos que enfrentan las protectoras, las visitas veterinarias, IskayPet ofrece descuentos especiales a través de sus clínicas Clinicanimal y Kivet.

Esta medida busca aliviar la carga financiera de estas organizaciones, permitiéndoles destinar más fondos a otros aspectos cruciales de su operación.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO

Uno de los aspectos que más enorgullece a IskayPet es su

programa de voluntariado, a través del cual numerosos empleados dedican su tiempo libre a ayudar en diferentes protectoras, mejorando la calidad de vida y socialización de los animales más necesitados. Además, apoyan activamente las colonias felinas, contribuyendo a su gestión y cuidado.

Respecto a la concienciación ciudadana, IskayPet lleva a cabo campañas de sensibilización sobre el bienestar animal y el impacto del abandono, especialmente intensificadas durante los meses más conflictivos, para evitar la proliferación de casos y la masificación de las protectoras. Y precisamente para fomentar la responsabilidad y la tenencia responsable en los futuros adoptantes, se creó Tiendanimal Educa, una iniciativa educativa que recorre los colegios de toda España, concienciando a los más pequeños sobre bienestar animal.

RETOS PARA EL FUTURO

Continuar fomentando la tenencia responsable y el bienestar animal son las principales

IskayPet también se enfoca en la recaudación de fondos mediante iniciativas como el calendario solidario anual

líneas de trabajo de IskayPet para el futuro. “Queda mucho por enseñar tanto a pequeños como a adultos sobre la importancia de adoptar y cómo esta acción puede cambiar la vida de un animal. La educación sobre el cuidado adecuado y el compromiso que implica contar con un animal debe ser una prioridad para asegurar el bienestar de los animales adoptados y reducir los casos de abandono”.

males adoptados y reducir los casos de abandono”.

Y para paliar la lacra del abandono, el grupo trabaja continuamente en la optimización de las plataformas de adopción virtual, con el objetivo de facilitar aún más el contacto entre protectoras y futuros adoptantes. Y es que según explica la propia empresa, todas las iniciativas van encaminadas a trabajar la tenencia responsable: “Cuidamos a los animales para que la vida sea mejor, porque cuando damos lo mejor a los animales, creamos valor para todos”.



GRUPO ISKAYPET

De la unión de Kiwoko y Tiendanimal, junto con los servicios veterinarios y peluquerías asociadas de cada una de ellas, nació en 2020 el Grupo IskayPet, reuniendo en un mismo grupo profesionales en el cuidado integral del mundo animal y convirtiéndose en la principal empresa del sector en España y Portugal.

Actualmente, el grupo se compone de Kiwoko (187 tiendas y comercio online), Tiendanimal (113 tiendas y comercio online), Clínicas Kivet (55 centros), Clinicanimal (20 centros) y el nuevo Hospital Veterinario Madrid Centro, situado en la calle Velázquez 136. Las líneas de actuación van desde la oferta de alimentos y accesorios hasta servicios veterinarios y de peluquería y ofrecen un asesoramiento personalizado a las familias por parte de expertos en el sector.

ADOPTAR EN TIENDAS

Las preguntas habituales

¿QUÉ ANIMALES SE PUEDEN ADOPTAR EN ESTOS CENTROS?

Entre la mayoría de animales disponibles para adopción se encuentran los perros y los gatos, pero no son los únicos ya que es posible adoptar hurones o pequeños roedores como hámsteres, cobayas, ratones y ratas, así como tortugas, tanto acuáticas como terrestres, y aves, desde pequeños periquitos hasta loros.



¿ESTÁN LOS ANIMALES BIEN ATENDIDOS?

En estos centros de adopción, los animales, que previamente han pasado un riguroso control sanitario, están atendidos durante las 24 horas del día por profesionales que les brindan las atenciones y cuidados necesarios.

¿CÓMO FUNCIONA EL PROCESO?

En Kiwoko, actualmente, son sus profesionales los responsables de realizar la selección de los adoptantes y, posteriormente se le facilita a la asociación o protectora los datos para hacer el seguimiento posadopción que considere oportuno. En Tiendanimal, en cambio, esta gestión la realiza la propia protectora.

¿ES GRATUITO?

En Kiwoko, al hacer el mismo proceso que emplean asociaciones y protectoras, pedimos al futuro adoptante del animal que abone solo el coste de la vacuna, desparasitación y el microchip. Por su parte, en Tiendanimal, estos animales ya cuentan con protocolo realizado, por lo que la gestión sanitaria y gastos de adopción lo realiza la propia protectora. El objetivo este año es transformar el modelo de Kiwoko hacia el modelo de adopción de Tiendanimal.



¿DE DÓNDE PROVIENEN LOS ANIMALES?

Los animales llegan desde entidades de protección animal, asociaciones y protectoras de animales de toda España y con las que el Grupo IskayPet colabora cada día. La mayoría han sido abandonados y algunos de ellos han sido rescatados de situaciones de maltrato o negligencia.

¿PUEDE HACERSE ONLINE?

El grupo empresarial cuenta con la plataforma 'Kiwokoadopta', donde pueden verse los animales disponibles, sus características y necesidades y, además, agilizar los trámites del proceso de adopción.



¿SE HACE ALGÚN TIPO DE SEGUIMIENTO A LA FAMILIA QUE ADOPTA?

Tanto en Tiendanimal como en Kiwoko, se realiza un seguimiento posadopción por parte de la protectora, verificando que el aterrizaje del animal es el correcto y que tanto la familia como el animal en cuestión se estén adaptando al nuevo entorno de forma adecuada.

¿QUÉ REQUISITOS HAY QUE CUMPLIR PARA ADOPTAR?

Al igual que las asociaciones y protectoras, se solicita al potencial adoptante que rellene un cuestionario y realice una entrevista personal. A través de este trámite de aptitud se trata de conocer no solo si la persona es compatible con el animal, sino que cuenta con tiempo, medios y conocimientos suficientes sobre sus necesidades y cuidados que precisa.

Según explican desde Grupo IskayPet "si algo buscamos en la nueva familia es que sean personas comprometidas y responsables con la salud y bienestar del animal y que conozcan la responsabilidad que adquieren a la hora de incorporar un animal en la familia. Es indudable que es un acto precioso, pero también es un compromiso de por vida".



Disfrutar de las vacaciones con tu perro haciendo un viaje juntos es la ocasión perfecta para crear recuerdos inolvidables. Pero para que la experiencia sea un éxito es importante hacer una planificación detallada. Seleccionar destinos adecuados, encontrar alojamientos *dog-friendly* y conocer las normativas vigentes garantizará que tanto tú como tu perro disfrutéis de una aventura segura y placentera. ¡Toma nota!

ESTAS VACACIONES, VIAJA CON TU PERRO

Viajar con tu perro puede ser una experiencia única para fortalecer vínculos y disfrutar de su compañía y él de la tuya, en contextos diferentes a los habituales. Recorrer ciudades desconocidas, descubrir sorprendentes paisajes, conocer nuevas tradiciones y hacer amistades, humanas y perrunas, serán, sin duda, actividades más divertidas si las compartes con tu amigo de cuatro patas.

Sin embargo, viajar con animales requiere de una cuidada planificación, desde la elección del medio de transporte adecuado, pasando por la búsqueda de alojamientos *dog-friendly*, hasta la selección de los destinos más acogedores para perros. Cada etapa de tu viaje requiere de organización y atención a los detalles.

Es recomendable que el perro lleve su propia maleta con todo lo necesario: alimento, agua, correa y collar, así como cualquier medicamento que pueda necesitar. Si el viaje va a ser largo, asegúrate de que el perro esté lo más cómodo posible y lleva sus juguetes favoritos para que no extrañe su entorno habitual.

El bienestar del perro debe ser la prioridad principal durante el viaje. Antes de decidir em-



barcarte en una nueva aventura, considera si el destino es adecuado para él. Las temperaturas extremas, ya sean muy altas o muy bajas, pueden afectar negativamente su salud. Además, si el perro no está acostumbrado a viajar, puede experimentar estrés. Evalúa su capacidad de adaptación y decide si realmente disfrutará del viaje.

Siempre que sea posible, elige actividades en la naturaleza y cuenta con disponer de suficientes tiempos de descanso para que tu perro pueda relajarse y recuperar fuerzas.

También es conveniente hacerse con el contacto de veterinarios cercanos y obtener referencias de cuidadores de confianza, por si planeas realizar actividades que no son adecuadas para llevarlo y evitar así dejarlo solo.

Por supuesto, el animal ha de tener la vacunación al día, estar desparasitado y llevar microchip, tal y como marca la normativa vigente. Y antes de iniciar el viaje, es recomendable realizar un chequeo veterinario para asegurarse de que el perro está en condiciones óptimas de salud.



Infórmate con antelación de las playas o entornos *pet-friendly* de tu destino para planificar adecuadamente el viaje.

Además, llevar el historial clínico y de vacunas es crucial, ya que puede ser requerido en caso de algún control.

VIAJAR EN COCHE

Viajar en coche con un perro en España implica cumplir con varias normativas de seguridad. Si decides no usar un transportín, el perro debe estar asegurado con un cinturón de seguridad, arnés o una barrera de separación. Esto no solo cumple con la legislación vigente, sino que también minimiza las posibilidades de accidentes de tránsito al evitar que el animal se mueva libremente dentro del vehículo. Además, es esencial hacer descansos cada dos horas en trayectos largos para que el perro pueda estirar las patas, hidratarse y hacer sus necesidades. Nunca lo dejes solo en el coche, especialmente en días calurosos, ya que la temperatura interior puede subir rápidamente y causarle un golpe de calor.

VIAJAR EN TREN

Renfe, la principal compañía ferroviaria en España, permite viajar con animales bajo ciertas condiciones. Los perros que pesen menos de 10 kg pueden viajar en el interior del tren den-

tro de un transportín de 60x35x35 cm. Es importante llevar la cartilla sanitaria del animal, que certifique que no es peligroso y que está en buen estado de salud.

VIAJAR EN AVIÓN

Viajar en avión con tu perro requiere una planificación meticulosa. Los animales deben estar sanos, ser mayores de 2 a 4 meses de edad, según la compañía aérea y el país de embarque, no estar embarazados y tener al día su documentación, vacunas, chip y pasaporte. Antes de reservar, es importante que verifiques si puede viajar en la cabina o si deberá hacerlo en la bodega del avión.

Cada compañía aérea tiene sus propias normas, por ello es fundamental informarse sobre qué documentación es necesaria, así como las dimensiones y características del transportín, jaula o elemento de transporte que se utilizará y si tiene suplemento de coste. En el caso de un vuelo internacional, es crucial informarse sobre los requisitos de entrada al país de destino y de regreso a España o a cualquier otro aeropuerto internacional en el que se haga escala, ya que las normativas sobre vacunación y otras cuestiones varían considerablemente.

**ENTREVISTA | MICAELA DE LA MAZA
CREADORA DE LA GUÍA SRPERRO**

"AUNQUE NO ESTEMOS AL NIVEL DE OTROS PAÍSES EUROPEOS, EN ESTOS DOCE AÑOS SE HAN MULTIPLICADO LOS ESPACIOS DONDE LOS PERROS SON BIENVENIDOS"



"Lo *dog-friendly* ya forma parte de la conversación"

¿Cómo surgió la idea de crear SrPerro? ¿Qué te inspiró a lanzar esta plataforma?

El proyecto de SrPerro se fraguó a lo largo de 2011 y nació oficialmente en 2012. La idea era crear la primera guía *dog-friendly* de España y surgió, como la mayoría de proyectos, por necesidad. Me gustaba mucho disfrutar de rutas de tapas o de escapadas de finde con mi perro y comprobé que no existía información seria sobre los espacios donde son bienvenidos los canes, ni siquiera sobre la normativa que nos afectaba. Por aquel entonces lo fácil era que te dijeran que estaba "prohibido por sanidad", aunque no fuera cierto.

Pensé que, como yo, muchas otras personas con perro agradecerían tener información útil y contrastada y de ahí surgió la idea de crear una web bien estructurada y fiable donde ofrecer pistas *dog-friendly*.

¿Y La inspiración? Pues, Colega, mi perro. Por su 'culpa' dejé un trabajo de persona normal para lanzarme a la incierta aventura de SrPerro a su lado. Y es la mejor decisión que he tomado nunca. Colega siempre será el alma tras SrPerro, aunque él ya no esté conmigo: su cara está en el logo de SrPerro y aparece en nuestra pegatina, la que da la bienvenida a miles de personas en miles de locales de toda España.

¿Qué requisitos específicos deben cumplir los establecimientos para ser incluidos en

SrPerro? ¿Cómo es el proceso de su inclusión en la plataforma?

Formar parte de SrPerro como establecimiento *dog-friendly* es muy sencillo y es gratis. Esto es así desde el principio porque cuantos más locales se apuntan, mejor para toda la comunidad de personas con perro, que encuentran muchas más opciones de sitios para visitar en toda España. Y eso, al mismo tiempo, es beneficioso para los espacios que forman parte de nuestra web porque notan rápido que les llegan nuevos clientes y, lo mejor, clientes felices. El requisito es ser de verdad *dog-friendly*. Parece sencillo, pero no lo es tanto. No nos vale el postreo, que eso se desmonta en 5 minutos, en cuanto llega la primera persona con un galgo y le dicen que no, que solo admiten perros tamaño chihuahua...

Si en tu local, sea un bar, una galería de arte o un taller de bicis, sois simpáticos con los canes, entonces sois bienvenidos en SrPerro.com. Cualquier espacio que sea *dog-friendly* puede registrarse y crear una página en nuestra web, luego revisamos la información y la validamos, para verificar todo bien y a partir de ese momento aparecen tanto en la web como en la app de SrPerro.

¿Puede la comunidad de usuarios de SrPerro contribuir con sugerencias o comentarios sobre los establecimientos?



La comunidad de usuarios de SrPerro aporta valoraciones de locales, playas y otras zonas donde los perros son bienvenidos.

¡Muchísimo, por supuesto! Las valoraciones, positivas o negativas, ayudan un montón a toda la comunidad. No solo sobre los locales, también sobre las playas caninas, por ejemplo... que en según qué zonas de España algunas están en zonas llenas de piedras o de muy complicado acceso.

Las valoraciones positivas son una forma de recomendar extra a aquellos que de verdad se preocupan porque los perros estén a gusto en sus locales. Y las negativas son el filtro imprescindible para sacar de la plataforma a cualquiera que no sea de verdad *dog-friendly*; nos las tomamos muy en serio.

Y, por supuesto, cualquier persona que quiera enviarnos pistas o sugerencias puede hacerlo. Aunque lo que más nos ayuda es que animen a los locales donde les han tratado bien, yendo con sus perros a registrarse en la web de SrPerro porque nosotros no sumamos a nadie a la web sin contar con su confirmación de que son *dog-friendly* y de que quieren formar parte de SrPerro.

"El único requisito para formar parte de SrPerro es que de verdad seas un establecimiento dog-friendly y no nos vale el postureo, que eso es algo que se desmonta enseguida"

¿Has notado un aumento en la existencia de establecimientos *dog-friendly* desde que comenzaste con SrPerro?

¡Sí, sin duda! Cuando empecé y viajaba aquí y allá con Colega, preguntando en restaurantes, tiendas y demás si admitían perros... ¡vaya miradas me echaban y vaya contestaciones me llevaba! Ahora está mucho más aceptado y normalizado, aunque siga siendo minoritario en algunas zonas de España.

Pero sí, aunque no estemos al nivel de otros países europeos, en estos doce años he notado mucho la evolución en cuanto a espacios donde los perretes son bienvenidos, aunque sobre todo en grandes ciudades porque hay zonas de España donde aún es complicado.

Digamos que hemos pasado del ‘no’ tajante a un ‘no’ que pretende ser amable (pero que sigue siendo igual de restrictivo); ahora te dicen “Nos encantan los perros, pero... no, no los admitimos”.

También diría que ahora no está de más explicar que el hecho de que un espacio sea *pet-friendly* no quiere decir que sea un sitio donde tu perro vaya a estar bien... Es importante concienciar y “pensar en perro”: considerar el bienestar de tu can y no obligarle a estar en entornos que le estresen.

Cada vez más personas viajan con sus perros ¿A qué factores atribuyes este cambio? ¿Se acepta actualmente mejor a los viajeros con animales?

Por fortuna, los perros son para cada vez más personas, parte de la familia. Esto es un cambio importante y muy positivo porque quiere decir que los que conviven con canes disfrutan (disfrutamos) aún más estando en su compañía y, por lo tanto, buscan las opciones para pasar más tiempo con ellos, tanto en su propia ciudad como viajando a otras localidades.

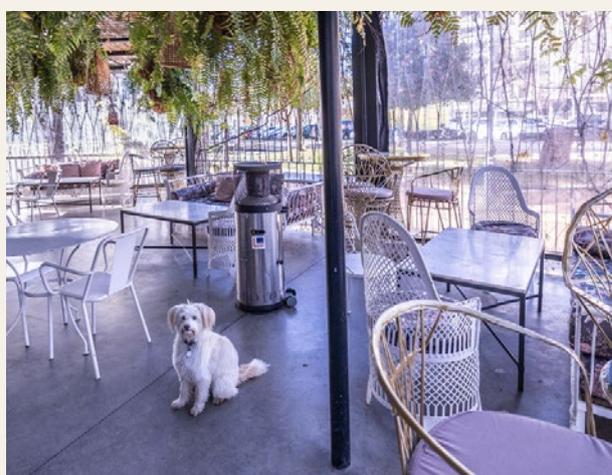
Las vacaciones con nuestros compañeros perrunos se disfrutan el doble porque evidentemente disfrutamos aún más al ver cómo se lo pasan bien ellos.

Y, sí, se nos acepta mejor a los que viajamos con nuestros perros: por un lado el mero hecho de que sea cada vez más frecuente, hace que la sociedad se vaya acostumbrando. Pero también creo que invertimos más tiempo y esfuerzo en lograr que nuestros canes estén tranquilos y a gusto en más entornos, algo que es crucial, siempre, como decía antes, respetando su bienestar y siendo cívicos.

Cuéntanos un poco sobre tu experiencia personal viajando con tu perra. ¿Qué retos y alegrías has encontrado en el camino?

Ahora viajo con Tía, que es una locuela de cuidado a la que adopté hace 7 años, pero los 6 primeros años de SrPerro el que se “curró” los viajes conmigo fue Colega.

Con ambos, la experiencia ha sido, en general, muy positiva, aunque no necesariamente fácil. El mayor reto suele ser tanto el alojamiento porque la oferta es reducida, como el transporte, porque yo no conduzco. He recorrido España yendo en tren o en BlaBlaCar y com-



Micaela documenta sus experiencias de estancias y viajes con perro, de primera mano, en compañía de "Tía", aunque fue su primer perro "Colega" quien le dio la idea.

probando lo complicado que es moverse con perro... ¡No te lo ponen nada fácil!
Alegrías, muchísimas. Los perros conectan personas, lo he comprobado ya mil veces. Al

Con el paso de los años, [SrPerro.com](https://www.srperro.com/) se ha convertido en un punto de encuentro habitual para los amantes de los perros.

viajar sola y con perro compartes sonrisas y charlas improvisadas en multitud de situaciones. Además, el trabajo de SrPerro me ha permitido conocer a cientos de “pequeños emprendedores”, personas que han creado tiendas o restaurantes originales, con trabajo e ilusión, y hablar con ellos siempre contagia una energía muy positiva.

¿Cómo ha evolucionado SrPerro desde su creación? ¿Qué cambios importantes has observado?

Ahora, por un lado, el concepto *dog-friendly* o el acceso de perros a espacios públicos ya no es tan extraño, ha entrado a formar parte de la conversación, más aún tras la entrada en vigor de la Ley de Bienestar Animal que viene, justamente, a fomentarlo.

Y por otro, tras doce años de andadura, nos conocen. SrPerro y nuestra pegatina ya son casi un “clásico” en el mundo *pet-friendly*; al principio todo era más complicado.

En paralelo también veo que cada vez hay más interés por todos los temas que afectan a los perros y compruebo que es aún más ne-

cesario seguir ofreciendo información fiable y contrastada: lo de los bulos y despropósitos en torno a la Ley de Bienestar Animal fue realmente increíble. Y no es el único tema canino que se trata sin rigor en medios generalistas.

¿Y los planes para el futuro de SrPerro?

Además de fomentar el ocio con perros y seguir echando una pata a las personas que buscan cómo disfrutar más y mejor junto a sus canes, hay un proyecto que ha nacido de SrPerro hace muy poco y que me hace particular ilusión compartir: la Fundación SrPerro Colega (<https://www.fundacionsrperro.com/>)

El objetivo es seguir ayudando a los perros pero de otra manera diferente, más a largo plazo: el foco de la fundación es fomentar las adopciones y evitar los abandonos a través de la educación, tanto de personas como de perros. Para empezar, estamos creando una nueva web en la que ofreceremos información fiable y útil para particulares que piensan adoptar o que tienen cualquier problema con su perro y también para las protectoras y asociaciones.



PABLO MUÑOZ GABILONDO
PERIODISTA Y CREADOR DE PIPPERONTOUR

"PIPPER SE HA CONVERTIDO EN UN SÍMBOLO PARA MUCHAS FAMILIAS QUE PIDEN MÁS FACILIDADES PARA HACER SU DÍA A DÍA CON SU PERRO"

"Aún no hay destinos cien por cien *pet-friendly*, pero algunos se acercan"

Pablo Muñoz decidió que cuidaría de Pipper el mismo día que lo vio nacer hace ya ocho años, pero lo que vino luego, ni él podía imaginarlo. Cansado de las dificultades a las que tenía que enfrentarse hasta para algo tan sencillo como tomar un café con él, decidió tirar de profesión e investigar los destinos españoles más amables para los perros.

Y para conseguir datos fiables ¿quién mejor que el propio Pipper para vivir la experiencia dando la vuelta a España? Así, desde 2018 han recorrido juntos los 100 principales destinos turísticos del país, a lo largo de más de 60.000 kilómetros, siendo testigos del avance *pet-friendly* en los establecimientos y destinos españoles, pero también de que aún queda mucho por hacer...

¿Cómo reacciona la gente cuando ve a Pipper disfrutar como un turista más? ¿Hace amigos?

La gente lo ve como un símbolo, un representante de una necesidad social y un embajador de lo *pet friendly*. Eso es lo que nos dicen. Da igual si estamos en una ciudad o en un pueblo pequeño. Nos paran y nos animan a seguir adelante en nuestra tarea de sensibilización de empresas e instituciones, a quienes esta-

mos demostrando que el lema "perros educados bienvenidos" es más fácil de implementar en los espacios públicos de lo que se cree. Solo es cuestión de fijarse en lo que ya está ocurriendo en las ciudades españolas más avanzadas. Y, sí, por supuesto, Pipper hace muchos amigos por el camino. Es un perro que se deja querer.

¿Cuál fue la reacción inicial de Pipper ante la idea de viajar?

Afortunadamente, Pipper se ha subido al coche encantado desde el primer momento. Ni se marea ni nada. Va atado con su arnés de seguridad y se queda dormido durante el viaje. Hago paradas cada dos horas para que estire las patitas. Lo acostumbé al coche desde el comienzo con trayectos cortos en San Sebastián.

¿Algún destino especial?

Aún no hay ningún destino en España que reúna todos los servicios necesarios para ser considerado cien por cien *pet-friendly*, pero algunos se acercan. Una ciudad amiga es aquella que permite el esparcimiento de los perros en playas y áreas verdes en determinados horarios, la que facilita el acceso al transpor-



Pipper posa como buen *influencer* canino en su visita a Mérida.

te público (19 ciudades en España dejan subir al autobús urbano), tiene un buen número de bares, cafés y restaurantes *dog-friendly*, y más de la mitad de los alojamientos admiten animales. Yo añadiría otra característica: la de aquellas ciudades que multan a quienes dejan los excrementos de los perros en la calle, para proteger la imagen de estos animales y acabar con la impunidad de quienes ensucian. Esto ya lo hacen 50 municipios con Málaga a la cabeza.

¿Qué criterios son fundamentales para ti a la hora de elegir un destino?

Lo primero es que sean destinos que ofrezcan planes para hacer en la naturaleza, que es donde más disfruta un perro: que se pueda soltar al animal en la playa, aunque sea en determinadas horas; que pueda correr por el monte, que sean ciudades con parques donde soltarlos... Y, por supuesto, que tengamos alojamientos y restaurantes que admitan mascotas.

¿Qué destinos recomendarías a otros viajeros que desean explorar España con sus perros?

En nuestro libro 'España con perro. 200 planes



Alojamientos, playas, transporte público o parques naturales son algunos de los factores que se valoran el libro de Pablo Muñoz "España con perro. 200 planes con tu mejor amigo".

con tu mejor amigo' repasamos todas las provincias españolas. ¿Recomendaciones? Las capitales vascas, la provincia de Girona, Gijón, Segovia, Burgos, El Bierzo, Galicia, Málaga...

¿Cuáles han sido algunos de los mayores desafíos que has enfrentado viajando con él?

Viajar por el medio rural y no encontrar un solo alojamiento que admita animales de compañía, pasear por una ciudad mientras comienza a llover y que los restaurantes medio vacíos a los que intentas entrar te nieguen el acceso por ir con un perro educado. Situaciones que sufren millones de familias españolas y que no deberían ocurrir en pleno 2024. Menos mal que entre todos estamos logrando que las cosas cambien.

¿Cómo crees que ha impactado Pipperontour en la percepción del turismo con animales en España?

Yo creo que hemos puesto nuestro granito de arena para que la sociedad se vaya dando

cuenta de que los perros son hoy un miembro más de la familia y que si están educados pueden acompañarnos a muchos lugares. Creo que Pipper se ha convertido en un símbolo para muchas familias que piden más facilidades para hacer su día a día con su perro: entrar a un comercio, comer en un restaurante, coger el bus ... Ya son cosas habituales en una minoría de ciudades españolas y deben extenderse a todas. Siempre con normas, desde el respeto y la convivencia.

En estos años hemos conseguido cosas concretas. Por ejemplo, me hizo mucha ilusión lograr que el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid permita el acceso con perro y conseguir el primer crucero que admite perros en los Arribes del Duero y el primer barco *pet-friendly* del Canal de Castilla. También hemos hecho *pet friendly* castillos, salas de exposiciones, restaurantes en diferentes destinos españoles... Cada pequeño logro es un gran paso y una inspiración para otros. Por eso, quiero agradecer a las personas que nos



han ayudado a hacer realidad estos retos.

¿Qué planes tienes para el futuro de Pipperontour? ¿Algún destino internacional en mente?

Estamos trabajando con un país europeo que es referente en el bienestar animal y en el turismo con animales de compañía. Si todo va bien, Pipper pronto lo visitará y podremos importar a España muchas de las ideas que se están aplicando allí.

¿Cómo ha cambiado tu vida personal y profesional desde que comenzaste este proyecto?

A nivel personal, compartir la vida con un perro es una experiencia maravillosa que no había vivido hasta que Pipper nació. El perro nos muestra la importancia del amor in-

condicional, la fidelidad, la alegría de disfrutar de las cosas sencillas del día a día. Si encima compartes las horas de trabajo con él, ya es todo un lujo.

Dimos juntos una primera vuelta a España entre 2018 y 2019, y el éxito fue tal que seguimos viajando, lanzamos los cómics para educar a los niños en la convivencia responsable con los animales, luego la guía de viaje con GeoPlaneta, que ya lleva tres ediciones, y finalmente propusimos a La 2 de TVE el programa, del que hemos hecho 24 episodios y puede volver a verse en RTVE Play. Personalmente ha sido una maravilla conocer a tanta gente maravillosa durante estos años y, profesionalmente, el logro de un gran reto. Y lo hemos podido hacer juntos. Sin Pipper esto no hubiera sido posible.





LA FISIOTERAPIA EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

La fisioterapia es una especialidad terapéutica altamente efectiva que se emplea con regularidad en seres humanos y que en los últimos años se ha introducido progresivamente en los tratamientos de animales de compañía. Tal y como nos cuentan desde

el Hospital Veterinario Postas, de Aranjuez (Madrid), especialistas en este tema, aunque son técnicas que se emplean habitualmente en perros, puede también aplicarse en aquellos gatos que por su carácter sean más dóciles o manejables.

La fisioterapia no solo mejora la calidad de vida en aquellos perros y gatos que han experimentado deterioros motores asociados a su raza o edad, sino que también proporciona beneficios en los casos de obesidad, dolor crónico, o disfunción motora por patologías subyacentes. Además, la fisioterapia acelera la recuperación tras una cirugía, ya que ayuda a combatir la atrofia muscular, reduce la inflamación, y mejora la flexibilidad de la zona operada.

De este modo, y tras la realización de un diagnóstico profesional, se pueden aplicar diferentes tipos de tratamientos para aliviar los síntomas de la dolencia en cuestión. El objetivo es que la parte afectada del cuerpo del animal recupere su funcionalidad normal lo más rápido posible. La fisioterapia se usa con frecuencia para el tratamiento de patologías ortopédicas, como aquellas que pueden afectar los codos, caderas, y rodillas, y patologías

del sistema nervioso, como las hernias de disco. Por esa razón, es importante aplicar la técnica de fisioterapia que mejor se adecúe a las necesidades específicas de cada animal. Además, factores como la intensidad del dolor que presente el animal o la respuesta que haya tenido a los fármacos, influyen en la toma de decisiones a la hora de seleccionar una modalidad terapéutica u otra.

TANTAS TÉCNICAS COMO AFECCIONES

Una de las principales ventajas de la fisioterapia, independientemente del método que se aplique, es que **actúa de forma similar sobre músculo, articulación y hueso**. Un ejemplo de ello lo vemos con **el masaje**, una de las técnicas más frecuentemente empleadas, que cuando se aplica de forma estratégica logra reducir la tensión muscular y paliar el dolor.

Otra de las técnicas que más se ha popularizado

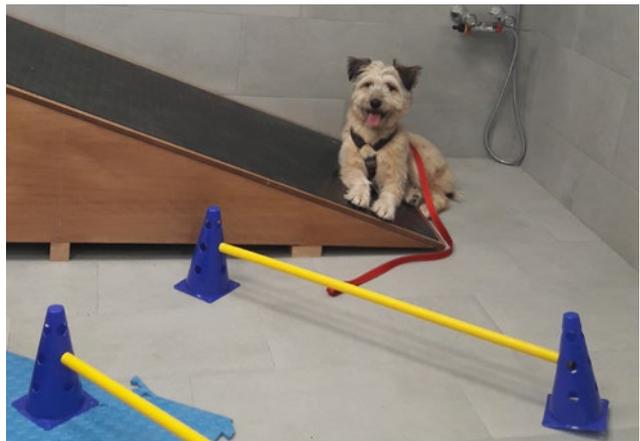


La hidroterapia permite controlar el impacto articular en la rehabilitación de los animales, sin dejar de lado apoyos con otro tipo de ejercicios y terapias.

en los últimos años es la **hidroterapia**. Dentro del agua, el animal soporta menos peso, lo que disminuye la carga que ejerce sobre sus articulaciones. Esto no solo reduce el dolor que el animal experimenta, sino que le permite moverse con mayor facilidad. Los ejercicios de bajo impacto articular que el animal realiza cuando se encuentra nadando son ideales para el manejo de enfermedades crónicas como la artrosis.

La **termoterapia**, por otro lado, es otra de las modalidades terapéuticas que está ganando terreno dentro de la fisioterapia veterinaria en los últimos años. Para ello, el terapeuta aplica frío o calor de forma superficial sobre la zona afectada del animal, mejorándose el control del dolor y la inflamación, o paliando el dolor debido al efecto sedante que produce, respectivamente.

Es importante tener en cuenta que la fisioterapia, aunque deba siempre estar dirigida por un profesional, requiere de la participación activa del tutor del animal de compañía. De hecho, siempre se suelen recomendar, además de las técnicas antes mencionadas, **ejercicios complementarios** como paseos con correa, caminar cuesta arriba y cuesta abajo, sortear obstáculos o juegos controlados con un balón. En este caso, el tutor es el que generalmente suele realizar estos ejercicios en casa una vez finalizada la sesión de fisioterapia.



Otras técnicas que suelen emplearse en fisioterapia veterinaria incluyen la **estimulación eléctrica**, el empleo de **ultrasonidos**, y la **magnetoterapia**. Con la primera de las técnicas, se colocan electrodos en la zona afectada y se procede a aplicar una corriente eléctrica de baja intensidad que les estimula los nervios, obteniéndose no solo la contracción de la musculatura, sino también un efecto relajante.

Con la segunda técnica, se aplican ondas sonoras que al aplicarse en los tejidos proporcionan un efecto analgésico y ayudan a modular el tejido de cicatrización que se produce en la zona afectada en cuestión. Con la magnetoterapia, se aplican campos magnéticos de baja intensidad en los tejidos afectados, de modo que se busca favorecer las condiciones fisiológicas de equilibrio y un retorno más rápido a la funcionalidad normal.

Aunque todas estas técnicas están indicadas en aquellos animales diagnosticados con patologías, también tienen su aplicación en la medicina deportiva, sobre todo en aquellos animales que realizan actividades como "Agility" o "Canicross". En estos casos, no solo permitirán el tratamiento de posibles lesiones deportivas sino que estarán indicadas para acelerar la recuperación tras una competición o incluso para la prevención de lesiones.



GARRAPATAS

UN PELIGRO PARA LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Las garrapatas son parásitos que pueden encontrarse en pequeños animales, siendo más frecuente la infestación en perros que en gatos. Aunque su mordedura provoca dolor y la aparición de heridas, el principal riesgo es la transmisión de enfermedades para el animal mordido. En ocasiones, incluso los seres humanos pueden contagiarse con algunas de las enfermedades transmitidas por las garrapatas.

MECANISMO DE TRANSMISIÓN

Las garrapatas necesitan alimentarse de la sangre del animal parasitado para completar su ciclo de vida. Cuando una garrapata es portadora de una enfermedad infecciosa y muerde a un animal o a un ser humano, puede transmitir la enfermedad por su saliva. Si el sistema inmune del mordido está comprometido, desarrolla la enfermedad.



Por Fernando S. Reina Rodríguez
VETERINARIO

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS

Estos ácaros pueden transmitir tanto parásitos de la sangre, como bacterias. Entre los parásitos sanguíneos, la *Babesia* es el más frecuente. Entre las enfermedades por bacterias, las más comunes son la **erliquiosis**, **anaplasmosis**, y la **enfermedad de Lyme**, ésta última pudiendo afectar a los seres humanos.

Aunque la frecuencia de aparición de estas pa-

tologías varía según la distribución geográfica, algunas, como la babesiosis, erliquiosis, y anaplasmosis, suelen diagnosticarse con frecuencia en España, en particular cuando aumentan las temperaturas, ya que coincide con el aumento de actividad de las garrapatas.

SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD

La **erliquiosis**, causada por una bacteria, puede provocar fiebre, anorexia, y anemia progresiva, ya que la bacteria puede inducir sangrados internos y un descenso progresivo del número de plaquetas.

Además, puede afectar a la médula ósea, disminuyendo la capacidad del cuerpo para compensar la anemia, además de provocar un descenso en las defensas del individuo. Otras presentaciones clínicas son inflamaciones articulares, de los ojos, e incluso síntomas neurológicos por afectación del sistema nervioso. Los síntomas suelen manifestarse entre 1 y 3 semanas tras la mordedura de la garrapata y pueden hacerse más graves sino se diagnostica y trata a tiempo.

La **anaplasmosis**, también cau-

Cuando una garrapata es portadora de una enfermedad infecciosa y muerde a un animal o a un ser humano, puede transmitir la enfermedad por su saliva.

sada por bacterias, pueden afectar tanto a perros como a gatos. Los animales afectados desarrollan sangrados espontáneos debido a que la bacteria reduce el número de plaquetas en sangre. El diagnóstico temprano de esta enfermedad es vital, ya que aquellos animales no diagnosticados a tiempo o en los que la enfermedad se hace más crónica, tienen un pronóstico más reservado a pesar de que el tratamiento administrado sea el correcto.

La **enfermedad de Lyme**, otra de las patologías causadas por bacterias, tiene además la peculiaridad de que puede afectar a los seres humanos. En estos casos, los síntomas de la enfermedad puede manifestarse varios meses después de la picadura de la garrapata. Los afectados pueden desarrollar fiebre, cojeras, inflamación de las articulaciones, letargia, dolores inespecíficos y pérdida del apetito. En los casos más extremos, la bacteria puede afectar a la función de los riñones, pudiendo tener consecuencias graves para el afectado.

Otras de las patologías transmitidas por las garrapatas es la **babesiosis**. En este caso, no se produce por una bacteria, sino por un parásito de la sangre. Además de transmitirse por las mordeduras de los ácaros, puede transferirse por otras vías como desde una madre a su descendencia a través de la placenta. El parásito es capaz de destruir los glóbulos rojos de la sangre, causando anemia, letargia, inapetencia, y un característico color amarillento de las encías como consecuencia de la destrucción de las células sanguíneas.

OTRAS CONSECUENCIAS DE LA INFESTACIÓN POR GARRAPATAS

Además de las enfermedades antes mencionadas, otras como la **bartonelosis**, también causada por una bacteria, puede producir síntomas clínicos, como heridas que se infectan, de ahí que comúnmente se la conozca como la *enfermedad del arañazo del gato*. Al igual que la enfermedad de Lyme, puede afectar a las personas si no se toman medidas adecuadas de prevención.

No obstante, incluso en el caso de que una garrapata no porte bacterias ni parásitos de la sangre y por tanto no pueda transmitir ninguna de las enfermedades antes mencionadas, su simple mordedura puede provocar heridas que, si no se tratan adecuadamente, requerirán de los cuidados de un profesional veterinario.

DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN

Aunque los síntomas clínicos pueden orientar-



nos a sospechar que un animal de compañía se ha contagiado con algunos de estos microorganismos, las pruebas de sangre son las que confirman si el afectado presenta o no alguna de esas patologías. Por tanto, ante la sospecha, se recomienda la visita a un profesional para que realice las pruebas oportunas. El tratamiento para la mayoría de ellas consiste en la administración de antibióticos durante periodos de tiempo prolongados. A pesar de la efectividad del tratamiento, los perros y gatos diagnosticados tardíamente o que presentan un cuadro clínico más severo, puede que no respondan favorablemente. De ahí que el mejor tratamiento es la prevención de la mordedura de estos ácaros mediante el empleo de collares, pipetas y aerosoles que protejan a los animales.

EL HOGAR IDEAL PARA GATOS FELICES



Los gatos desarrollan todas sus actividades dentro del espacio más o menos extenso de nuestros hogares y este factor, que juega a favor de su seguridad y su salud al evitar los peligros de las salidas al exterior, es también el responsable de que los estímulos que reciben sean limitados y muchas veces insuficientes para que puedan desarrollar todos sus comportamientos naturales.

Si nos ponemos en su lugar por un momento, nos damos cuenta de lo difícil que es sobrellevar esta situación si no tenemos algún entretenimiento adecuado tanto en cantidad como en calidad, por eso, una de las herramientas que tenemos a nuestro alcance para mejorar las vidas de los gatos es el enriquecimiento ambiental.



Llamamos enriquecimiento ambiental a las modificaciones y mejoras que realizamos en nuestro hogar para adaptarlo a sus necesidades, evitando aburrimiento, estrés, enfermedades y problemas de conducta. Cuando un gato no tiene suficientes estímulos, se estresa y el estrés puede provocar comportamientos inadecuados que van desde la eliminación fuera del arenero a un exceso de rascado, conductas de mordida e incluso el desarrollo de enfermedades.

ENRIQUECIENDO EL ESPACIO: RASCADORES Y VERTICALIDAD

Los gatos tienen una personalidad peculiar. Son depredadores y presas al mismo tiempo y esto los lleva a necesitar sentirse seguros o tener espacios donde esconderse cuando duermen o se sienten vulnerables, pero también a tener lugares privilegiados para acechar a sus presas imaginarias.

Además, nuestros gatos son animales territoriales que para sentirse bien, necesitan poder marcar su territorio de una forma muy singular... ¡rascando! Por eso, un rascador es fundamental, ya que no solo satisface su necesidad natural de rascar para liberar estrés o marcar el territorio, sino que también les da la posibilidad de trepar y dar rienda suelta a su gusto por las alturas.

Si queremos que el gato use el rascador ¡usemos la lógica! Tiene que ser lo suficientemente alto como para que el gato pueda estirarse por completo al rascar y para que sea atractivo respecto al resto de los muebles que tiene alrededor. En el mercado hay muchísimos modelos que pueden ajustarse a sus necesidades.

Pero no solo tenemos los rascadores como elementos para que pueda subir a las alturas. En la actualidad hay multitud de muebles para felinos, algunos para colgar en las paredes, que permiten que tu gato gane unos espacios que le encantarán y que no son aprovechables por nosotros. Así, baldas, puentes, refugios en altura, columpios y otros complementos pueden mejorar y enriquecer su vida de una forma notable.

COMIDA, AGUA Y ARENEROS: MÁS IMPORTANTES DE LO QUE PENSAMOS

El agua y la comida deben estar en zonas tranquilas, sin ruidos, ni paso ni aparatos que arranquen de forma automática. Es importante que la comida y el agua no estén en la misma ubicación, ya que los gatos son muy prudentes con la contaminación del agua que beben.

La máxima limpieza en los comederos y bebederos es imprescindible, recuerda que los gatos son muy limpios. El agua debe estar siempre fresca y limpia,



PARA UN GATO, CUALQUIER ESCONDITE ES BUENO

A los gatos les gusta esconderse. Debemos poner a su disposición zonas donde puedan ocultarse y descansar como cuevas. Las cajas de cartón o incluso los transportines que usamos para llevarlos al veterinario pueden cumplir esta función. Hay que tener en cuenta que son los propios gatos los que seleccionan dónde les gusta refugiarse, pero poner a su disposición más recursos los hará especialmente felices.



incluso es conveniente poner fuentes para gatos, para aumentar el consumo de agua, que siempre será muy beneficioso para su salud. Si en tu hogar hay más de un gato, lo ideal es tener varias zonas de alimentación y agua con suficientes recipientes.

¿Y los recipientes? Pues los gatos, que saben muy bien lo que quieren, son muy exigentes a este respecto. Les gusta beber y comer en recipientes cerámicos o, en su defecto, de acero inoxidable. El plástico adquiere olores con rapidez y les resulta muy desagradable. Hay otro factor sobre los recipientes a tener en cuenta: su diámetro. Los gatos tienen unos bigotes muy sensibles y prefieren platos más anchos y lisos, para no rozarse con los bordes mientras comen o beben, ¡ten en cuenta eso!

Los areneros, aunque pueda parecer raro, son muy importantes para los gatos. Deben estar en zonas de poco paso, sin ruidos y sin aparatos que arranquen de forma automática. Mantener la arena limpia y el recipiente desinfectado es fundamental. Si tenemos varios gatos, con el objetivo de evitar conflictos, debemos tener varios areneros distribuidos en distintas áreas diferentes.

Otro aspecto muy importante que hay que tener en cuenta es el tipo de arena que usamos. A los gatos les gustan las arenas que parecen eso, arenas. Las piedrecitas suelen ser desagradables para sus sensibles almohadillas y mantener algunas arenas limpias es complicado, así que la mejor opción para ellos son las arenas aglomerantes.

EL CONTACTO SOCIAL

¡Dos gatos mejor que uno! El juego, el intercambio social y afectivo entre gatos mejora sus niveles de estrés y los mantiene entretenidos. Así que, si tu gato lo admite y quieres añadir un miembro a la familia, es la mejor opción. Para que la llegada de un nuevo gato sea positiva, debemos hacer las presentaciones entre gatos correctamente. ¡Infórmate de cómo hacerlo!

Por otra parte, el gato tiene una necesidad de relación e interacción con el resto de los seres con los que convive, también con las personas. Hay que conocer un poco el lenguaje felino para poder entender su estado emocional y qué es lo que quiere y necesita en cada momento. Por ejemplo, hay que saber cuándo no le están gustando los abrazos o las caricias, cada gato tiene su umbral de tolerancia y hay que aprender a reconocerlo y respetarlo.

EL JUEGO

Todos tenemos claro que los gatos son unos apasionados del juego. Pero quizá no tenemos tan claro que les encanta jugar con su familia humana. Es fundamental, y más aún en gatos que no tienen un compañero felino, que dediquemos un tiempo diario a jugar con ellos. ¿Pero cómo? Uno de los errores más comunes es jugar con las manos, no debe hacerse nunca, ya que el gato no va a saber diferenciar cuando estamos jugando o no y puede llegar a hacernos daño. Es mucho mejor usar juguetes adecuados para esta actividad, que



Pese a ser animales muy territoriales, los gatos pueden ser muy sociables si se presentan a los nuevos miembros de la manera adecuada.



Existe una gran variedad de juguetes, accesorios y acomodos para gatos. Y muchos puedes hacerlos tú mismo.

solo se utilizarán en esas interacciones y no se dejarán para que el gato juegue solo. Los juegos y juguetes deben estimular todos los sentidos del gato para que activen sus conductas naturales o les ayuden a practicar sus habilidades predatorias como, por ejemplo, juguetes con comida. Pero también podemos utilizar cañas con cuerda, pelotas u otros. Es muy importante no utilizar aquellos que el gato no pueda atrapar como, por ejemplo, los punteros láser, porque aumentan su frustración.

Pero entonces, ¿no juegan solos? ¡Claro que sí! Debemos surtirnos de todo tipo de juguetes para que puedan divertirse. Por ejemplo, los juguetes con catnip, valeriana o matatabi, que resultan muy estimulantes para los gatos. Pelotitas con sonido o con texturas, juguetes grandes que puedan rascar, juguetes interactivos... la lista es casi infinita. Las claves: que sean seguros, adecuados y ¡que les gusten!

VENTANAS, BALCONES, PATIOS Y JARDINES

Debemos también considerar que a nuestros gatos les gusta mucho el mundo exterior, ventanas y balcones son excelentes puntos para aumentar los estímulos, tanto olfativos como visuales, así que un espacio seguro de este tipo es un recurso muy importante de enriquecimiento ambiental. Pero ¡cuidado!, hay que ser muy cautelosos con la seguridad en estos espacios. Al contrario de lo que mucha gente cree, los gatos son muy propensos a caer o escaparse desde estos lugares,

por un descuido, por curiosidad o por arriesgarse demasiado movidos por su increíble agilidad y equilibrio.

Así, siempre que se permita el acceso de un gato a una ventana o terraza, esta debe estar convenientemente asegurada mediante redes, malla u otros métodos. Está en juego la vida de nuestro gato y es un tema muy serio. Todos los años, en especial con la llegada de las altas temperaturas, se multiplica el número de gatos perdidos o precipitados, muchos de los cuales no consiguen volver a casa o resultan muertos o heridos de gravedad en la caída.

Algunos medios como las mosquiteras, que no están pensadas para los gatos, no son seguros para impedir que nuestros felinos se caigan. Tampoco podemos confiar en ventanas oscilobatientes que suelen ser trampas mortales en las que los gatos quedan atrapados al intentar salir o que los hacen precipitarse al tener que saltar para evitarlas.

Por eso es importante que los medios que planteemos en terrazas, balcones o ventanas sean seguros y robustos. En el caso de patios o jardines, es recomendable la instalación en el perímetro de estas medidas que impidan que nuestros gatos puedan escapar y entrar en propiedades colindantes o salir a la calle. Los riesgos de atropello, ataques de otros animales, pérdida o transmisión de enfermedades son altos y merece la pena invertir en mantenerlos seguros dentro de sus hogares.



SI PIENSAS COMPARTIR TU VIDA CON UN ANIMAL DE COMPAÑÍA, *construye el hogar que necesita*

Revisa tus obligaciones como tenedor de *animal de compañía para asegurar la correcta convivencia social*

INFÓRMATE

- ▶ Sobre la obligatoriedad de **identificar** a tu animal de compañía.
- ▶ Sobre las **vacunas y tratamientos** obligatorios en tu Comunidad Autónoma.
- ▶ Sobre la mejor manera de evitar que los animales se **reproduzcan sin un control**.



RESPETA

- ▶ Las normas de tu comunidad de vecinos sobre la tenencia de animales y la **ordenanza** sobre animales de tu municipio.
- ▶ Las normas para **pasear al animal** y las zonas a las que tiene acceso en la **vía pública**.
- ▶ La normativa de **seguridad vial** cuando viajes con tu mascota en el coche. **NUNCA dejes al animal solo dentro del coche**.
- ▶ La normativa sobre autobuses, metro u otros **medios de transporte**, que puede variar en función del municipio de que se trate.



RECUERDA

- ▶ Mantener **actualizados en el registro** todos los datos tuyos y de tu animal, e informar en caso de defunción.
- ▶ **Recoge SIEMPRE los excrementos** que deposite en la vía pública.
- ▶ Si viajas sin tu animal de compañía, asegúrate que alguien lo cuidará o llévalo a una **residencia autorizada**.
- ▶ Si viajas a otro país lleva contigo el **pasaporte para animales de compañía europeo** o el correspondiente certificado veterinario exigido por el país de destino e infórmate de los **requisitos** tanto a la entrada en ese país como a la vuelta a España.



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

